
 <b>INE</b> Instituto Nacional Electoral	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	Versión: 6.6
	<b>PROGRAMA DE AUDITORÍAS</b>	Fecha de emisión: Agosto 2022

# Programa de Auditorías




INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE  
 ELECTORES  
 JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL **ESTADO DE MEXICO Y**  
**MAC'S**

TABLA DE RESPONSABLES			
RESPONSABLE	ROL	NOMBRE	FIRMA
Elaboración:	Coordinadores de la Calidad	Sandra Olivia Villafaña Terán María Dolores Susana Ortiz Sánchez Anita Colin García Virginia Sánchez Díaz Ricardo Cuevas Juárez Rebeca Esperanza Toledo Ménez Cinthia Vianney Valtierra Romero Gaspar Cervantes Pérez Marco Antonio González Palacios Rafael Martínez Iturbe	
Revisión:	Alta Dirección	Biol. Abel Rubén Pérez Pérez	
Aprobación:	Alta Dirección	Mtro. Joaquín Rubio Sánchez Mtro. Óscar Alberto Ciprián Nieto Mtro. Alberto Omar Ramírez Lucero	

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	Versión: 6.6
	<b>PROGRAMA DE AUDITORÍAS</b>	Fecha de emisión: Agosto 2022

PROGRAMA DE AUDITORÍAS 2023			
<b>PERIODO POR CUBRIR:</b>	Junio – diciembre 2023	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	Agosto 2023
<b>OBJETIVO:</b>	Determinar el <b>nivel de implementación</b> del Sistema de Gestión de la Calidad dentro de la Delegación INE ESTADO DE MEXICO para verificar la conformidad con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, evaluando: a) La eficacia y eficiencia de los procesos establecidos. b) El cumplimiento de los requisitos reglamentarios aplicables. Para contribuir con la mejora del sistema de gestión y su desempeño.		
<b>ALCANCE:</b>	Los procesos por evaluar serán los declarados para el Sistema de Gestión de la Calidad en cada distrito de la entidad del ESTADO DE MEXICO.		
TIPOS DE AUDITORÍA			
Este programa de auditorías contempla: Auditorías de primera y tercera parte.			
MÉTODOS DE AUDITORÍA			
Los métodos que se podrán utilizar para la ejecución de las auditorías serán: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducir entrevistas.</li> <li>• Completar listas de verificación con la participación del auditado.</li> <li>• Revisión documental con participación del auditado.</li> <li>• Muestreo.</li> <li>• Visitas en sitio.</li> </ul>			
CRITERIOS DE LA AUDITORÍA			
Los criterios por evaluar serán: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los requisitos del estándar ISO 9001 en su versión 2015, considerando los requisitos reglamentarios aplicables.</li> <li>• Procedimientos, Manuales y Documentos Legales y Normativos que apliquen al Sistema de Gestión de la Calidad.</li> <li>• Determinar la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.</li> </ul>			
RECURSOS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Recurso Humano</b>            Para auditorías de primera parte se considera un equipo de auditoría interna conformado por:  <b>2 auditores líderes</b>  <b>80 auditores internos</b>             Para las auditorías de tercera parte se trabajará de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Organismo Certificador que realizará las auditorías.         </li> <li>• <b>Tiempo de ejecución de la auditoría</b>             Para las auditorías de primera parte se considera ejecutar las auditorías de 2 a 5 días hábiles, contemplando la cantidad de personas y número de sitios.             Para las auditorías de tercera parte se trabajará de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Organismo Certificador que realizará las auditorías.         </li> </ul>			

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	Versión: 6.6
	<b>PROGRAMA DE AUDITORÍAS</b>	Fecha de emisión: Agosto 2022

● **Recursos Materiales**

- Equipo de cómputo
- Áreas de trabajo adecuadas.
- Papelería en general.
- Transporte para el traslado a los sitios.


**RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROGRAMA DE AUDITORÍAS**

**RIESGOS**

- Se identifican como principales riesgos la no viabilidad de la ejecución de las auditorías por factores externos al entorno, como condiciones climatológicas, eventos sociales, etc.
- En la ejecución de las auditorías se identifica como principal riesgo el no obtener las evidencias necesarias para evaluar la conformidad de los requisitos.
- En caso de presentarse alguna situación que impida alcanzar los objetivos del programa de auditoría y el plan de auditoría, el líder auditor podrá hacer las modificaciones necesarias y serán autorizadas por la alta dirección, para después difundir a los auditados, los posibles cambios al programa de auditoría.




**OPORTUNIDADES**


- Se identifica como oportunidad, llevar a cabo múltiples auditorías en una única visita.
- Igualar el nivel de competencia del equipo auditor con el nivel de competencia necesario para alcanzar los objetivos de la auditoría.
- Alinear las fechas de la auditoría con la disponibilidad del personal auditado.

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	Versión: 6.6
	<b>PROGRAMA DE AUDITORÍAS</b>	Fecha de emisión: Agosto 2022

CALENDARIO DE AUDITORÍAS												
Tipo de Auditoría	2023											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Auditoría Interna												
Auditoría Externa Etapa 1												
Auditoría Externa Etapa 2												

**Nota: Las fechas están sujetas a cambios de acuerdo con el calendario vigente.**

-  Auditoría interna
-  Auditoría externa Etapa 1
-  Auditoría externa Etapa 2

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	Versión: 6.6
	<b>PROGRAMA DE AUDITORÍAS</b>	Fecha de emisión: Agosto 2022

### Criterios para seleccionar a el equipo auditor

La Alta Dirección deberá dar su visto bueno para el personal que se considera durante la selección de Auditores, el rol asignado podrá ser alguno de los siguientes:

- Auditor (a) Líder
- Auditor (a) Interno
- Auditor (a) en Entrenamiento

Para la selección del Auditor (a) Líder / Auditor (a) Interno, la Alta Dirección deberá de considerar lo siguiente:

- **Formación:**
  - ✓ Tener conocimientos del Sistema de Gestión de la Calidad en temas de; Requisitos de la norma ISO 9001:2015, enfoque a procesos, atención de riesgos y oportunidades, indicadores de procesos, acciones correctivas y herramientas de mejora e información documentada.
  - ✓ Haber tomado el curso Formación de Auditores bajo el estándar ISO 19011 vigente y haber obtenido la calificación requerida.
  - ✓ Haber participado en una auditoría interna como Auditor Interno / Auditor en Entrenamiento.
- **Competencias / habilidades:** Las competencias o habilidades deseables, de manera enunciativa mas no limitativas, son las siguientes:
 

• Trabajo en equipo	• Responsabilidad
• Liderazgo	• Organización
• Capacidad de análisis	• Comunicación efectiva
• Planeación	• Enfoque a resultados

#### Notas:

- La calificación mínima para ser asignado como Auditor (a) Líder es de **9**.
- La calificación mínima para ser asignado como Auditor (a) Interno es de **8**.
- El equipo auditor estará conformado por personal de cada distrito de la entidad del ESTADO DE MEXICO, sin embargo, cuando sea necesario podrán incorporar a personal de otras entidades, que apoyen a la ejecución de la auditoría.
- En ningún caso, el auditor debe auditar las actividades en las cuales se encuentre involucrado o tenga responsabilidad, con la finalidad de asegurar la objetividad e imparcialidad de la auditoría.



